

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20461** *SECORE INTEGRAL, S.L.*

Doña Rosa María Rodríguez Rodríguez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 116/2012, dimanante de autos número 301/10, a instancia de Fundación Laboral de la Construcción contra Secore Integral, S.L., en la que con fecha 13 de junio de 2012 se ha dictado decreto, por el que se declara a la ejecutada Secore Integral, S.L., con CIF B72007735 en situación de insolvencia por importe de 915,96 euros insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 13 de junio de 2012.- La Secretaria Judicial, doña Rosa María Rodríguez Rodríguez.

ID: A120045412-1